RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL
PIENDAMÓ – CAUCA
19548-40-89-002

ESTADO No. 002

FECHA: 17 ENERO DE 2023.

PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE (S) / ACCIONANTE (S)	DEMANDADO (S) / ACCIONADO (S)	FECHA AUTO	PROVIDENCIA
EJECUTIVO SINGULAR	2016-00043-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	YENNI PIEDAD CAMPO	16-01-2023	AUTO ACEPTA CESIÓN CRÉDITO
EJECUTIVO SINGULAR	2013-00096-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	RUBÉN DARÍO VIVAS CERTUCHE	16-01-2023	AUTO DECRETA DESISTIMIENTO TÁCITO
EJECUTIVO SINGULAR	2016-00139-00	CHEVIPLAN S.A	ÁNGELA MARÍA FIGUEROA MOSQUERA Y OTRO	16-01-2023	AUTO DECRETA DESISTIMIENTO TÁCITO

SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.), DEL **DIECISIETE (17) DE ENERO** DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023), SE FIJA ESTADO CIVIL, POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA HÁBIL, SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN A LAS PARTES.

HECTOR YOVANNY CRUZ PAVAS
SECRETARIO